

RESOLUCION N° 023/2016

Paraná, 29 de febrero de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La propuesta realizada por la Sra. Secretaria General de Coordinación Dra. Elizabeth Bordin de la Jurisdicción Paraná, quien solicita **la designación de dos Escribientes Suplentes** por las vacantes que en forma temporal, originan los Dres. Franco Bongiovani -Escribiente Provisorio de la Ufi Paraná- y actual Fiscal Auxiliar Interino de la Ufi Paraná, y la Dra. María Eugenia Smith, Escribiente Titular de la Ufi Paraná, y actual Fiscal Auxiliar Interina de la Ufi Paraná.-

Habiéndose solicitado la publicación a través del Sistema Informático para designaciones transitorias para la cobertura de los mencionados cargos, se inscriben en los dos primeros lugares la Srta. Juliana Paola Salamone, y la Srta. María Belén Ponte.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones: **"PROCURADOR GRAL. DR. JORGE A. L. GARCIA SOLICITA INFORME VIABILIDAD DESIGNACION DE (2) ESCRIBIENTES SUPL. PARANA"** Expte. N° 16676, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR a la Srta. **JULIANA PAOLA SALAMONE, D.N.I. 32.669.224,** como **ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Paraná,** a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el retorno de su titular, el Dr. Franco Bongiovani, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR a la Srta. **MARIA BELEN PONTE, D.N.I. 27.500.529,** como **ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Paraná,** a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el retorno de su titular, la Dra. María Eugenia Smith, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento y las ponga en posesión del cargo. A tal fin, líbrese el oficio correspondiente.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libran oficios n° 88, 89, 90 y 91, al STJ, Conste.

OSCAR ADRIAN DOSB
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

caso de abuso de dos mil dieciséis
mensajes R.00 notificué a Viviana Pastorini
dándole lectura a la resolución que antecede."

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive 'V' or similar character.